

SEÑOR:

Wilson Fabián Carrillo Reisancho

Gerente de la compañía BUENO & CARRILLO TELEFONIA MOVIL S.A

Presente:

Nosotros Fausto Danilo Punina Tubón, de estado civil soltero, en calidad de cedente y la señora Jenny Patricia Yáñez Romero en calidad de cesionaria comparecemos ante Usted e indicamos:

Que mediante acta de 11 de agosto del 2013, se autorizo la cesión de 500 acciones que poseía el señor Fausto Danilo Punina Tubon en la compañía BUENO & CARRILLO TELEFONIA MOVIL S.A, a favor de la señora Jenny Patricia Yáñez Romero, la misma que se ha perfeccionado mediante la transferencia de las mencionadas acciones.

Ponemos en conocimiento dicha transferencia de conformidad a lo que dispone el Art. 189 de la Ley de Compañías.

Atentamente:


Fausto Danilo Punina Tubon

CEDENTE

cc 1713671501.



Sra. Jenny Patricia Yáñez Romero.

CESIONARIA.


20-09-2013.

BUENO & CARRILLO
TELEFONIA MOVIL S.A
RUC: 1792267293001